252. ¿La entidad midió la experiencia ciudadana en el uso de trámites u otros procedimientos administrativos o consultas de acceso a información pública durante la vigencia evaluada?

Selección única | Código: RTR232

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- No

253. Para gestionar la mejora continua de la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites, la entidad:

Selección múltiple | Código: RTR233

- Promovió una cultura gestión de su conocimiento, preservación de la memoria y aprendizaje institucional
- Identificó y documentó experiencias que generan valor y sirven como referente de buena práctica
- Difundió los resultados de la documentación y sistematización de las buenas prácticas con sus grupos de valor y usuarios interesados
- Identificó y documentó lecciones aprendidas que lleven a mejorar los procesos, procedimientos y actividades de gestión
- Implementó acciones de mejora institucional como resultado de la documentación y sistematización de lecciones aprendidas
- Ninguna de las anteriores

Política: Participación Ciudadana

254. En el marco de la planeación anual para la vigencia evaluada, la entidad formuló las estrategias para el fortalecimiento de la relación con la ciudadanía y grupos de valor, incluyendo:

Selección múltiple | Código: PCI200

Grupos de valor: personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van

- Acciones para la participación ciudadana en cada fase del ciclo de la gestión pública
- Acciones para la rendición de cuentas
- Acciones para promover y facilitar el control social
- La entidad no formuló las estrategias para el fortalecimiento de la relación con la ciudadanía y grupos de valor

255. Durante la vigencia evaluada, ¿en cuál de los siguientes espacios la entidad implementó actividades con la participación de los grupos de valor?:

Selección múltiple | Código: PCI201

- Diagnóstico participativo
- Formulación participativa de políticas, planes, programas, proyectos y servicios
- Colaboración e innovación abierta
- Rendición de cuentas
- Mejora de trámites a través de ejercicios de participación ciudadana
- Control social a la gestión pública
- La entidad no implementó actividades con la participación de los grupos de valor

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/**Teléfono:** 7395656 / **Fax:** / 7395657 / **Línea gratuita:** 018000 917 770 / **Código Postal:** 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

256. Señale los grupos de valor que la entidad incluyó en las actividades de participación ciudadana implementadas durante la vigencia evaluada:

Selección múltiple | Código: PCI202

- Academia
- Sector privado, gremios y empresas
- Grupos etáreos
- Veedurías ciudadanas y grupos de control social
- Organizaciones de la sociedad civil
- Otro. ¿Cuál?:

257. Las actividades de participación de los grupos de valor en la gestión institucional permitieron involucrar a las ciudadanías en:

Selección múltiple | Código: PCI203

- Identificación de problemas, necesidades, expectativas y requerimientos de la ciudadanía y grupos de valor
- Formulación de políticas, planes, programas, proyectos y servicios
- Implementación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y servicios
- Evaluación ciudadana de la gestión en ejercicios de rendición de cuentas
- Simplificación, racionalización y estandarización de trámites, otros procedimientos administrativos y/o consultas de acceso a la información pública
- Vigilancia y control social a la gestión pública
- Otro. ¿Cuál?:
- Ninguna de las anteriores

258. La entidad retroalimentó a la ciudadanía y demás grupos de valor sobre los resultados de su participación a través de los siguientes medios:

Selección múltiple | Código: PCI204

De conformidad con la política de participación ciudadana una de las acciones que deben adelantar las entidades es

- Mensajes de texto
- Redes sociales
- Radio, televisión y otros medios audiovisuales
- Página web
- Correo electrónico
- Carteleras, boletines, folletos u otros recursos físicos
- Reuniones presenciales o virtuales
- Otro. ¿Cuál?:
- No se retroalimentó a la ciudadanía y demás grupos de valor

259. Con respecto a los ejercicios de participación realizados por la entidad con sus grupos de valor e interés durante la vigencia 2024 indique:

Selección múltiple numérica | Código: PCI205

Grupos de valor e interés: ciudadanía, sociedad civil, academia, sector privado, pueblos y comunidades étnicas,

- ¿Cuántos ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas realizó la entidad?
- ¿Cuántos de los ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas realizados por la entidad, utilizaron medios digitales?

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/**Teléfono:** 7395656 / **Fax:** / 7395657 / **Línea gratuita:** 018000 917 770 / **Código Postal:** 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

260. Qué tipo de acciones formuló e implementó la entidad en el proceso de rendición de cuentas durante la vigencia evaluada:

Selección múltiple — Código: PCI206

- Acciones de información para fortalecer la transparencia
- Jornadas de diálogo para la evaluación ciudadana de la gestión
- Acciones de responsabilidad para asumir compromisos de mejora institucional con la ciudadanía
- Acciones de articulación en nodos en el marco del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas
- Acciones de información, diálogo y responsabilidad para la construcción de paz
- Ninguna de las anteriores

261. El nivel de satisfacción frente a los espacios de rendición de cuentas de la entidad, como resultado de la medición de la experiencia ciudadana, para la vigencia evaluada fue:

Selección única — Código: PCI207

Cada entidad puede tener una herramienta propia de medición de la experiencia ciudadana o puede utilizar la

- 4 - Sobresaliente
- 3 - Bueno
- 2 - Aceptable
- 1 - Insuficiente
- La entidad no mide la satisfacción de sus grupos de valor en la rendición de cuentas

262. ¿Cuáles de los siguientes medios utilizó la entidad, durante la vigencia evaluada, para divulgar la información de los espacios de rendición de cuentas?

Selección múltiple — Código: PCI208

- Mensajes de texto
- Redes sociales
- Radio, televisión y otros medios audiovisuales
- Página web
- Correo electrónico
- Carteleras, boletines, folletos u otros recursos físicos
- Reuniones presenciales o virtuales
- Otro. ¿Cuál?:
- Ninguno de los anteriores

263. Seleccione los temas sobre los cuáles la entidad publicó y divulgó información en los espacios de participación ciudadana durante la vigencia evaluada:

Selección múltiple — Código: PCI209

En cumplimiento a los requerimientos del anexo 2 adoptado mediante la Resolución 1519 de 2020 expedida por el

- Diagnóstico participativo
- Formulación participativa de políticas, planes, programas, proyectos y servicios
- Consulta ciudadana sobre normas, políticas, programas, proyectos o trámites
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Colaboración e innovación abierta
- Rendición de cuentas sobre la gestión institucional, sus resultados, la garantía de derechos, la construcción de paz y el cumplimiento de ODS

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/**Teléfono:** 7395656 / **Fax:** / 7395657 / **Línea gratuita:** 018000 917 770 / **Código Postal:** 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

- Rendición de cuentas sobre implementación del acuerdo de paz
- Control social a la gestión pública
- Los aspectos que dan cuenta del cumplimiento en gestión documental y administración de archivos
- Otro. ¿Cuál?:
- Ninguno de los anteriores

264. Seleccione las acciones de diálogo implementadas por la entidad durante la vigencia evaluada para la rendición de cuentas:

Selección múltiple | Código: PCI210

El artículo 53 de la Ley 1757 de 2015 establece:

- Foros participativos presenciales
- Ferias de la gestión
- Audiencias públicas presenciales
- Audiencias públicas virtuales
- Observatorios ciudadanos
- Mesas de diálogo
- Reuniones zonales o temáticas presenciales
- Asambleas comunitarias
- Reuniones virtuales
- Redes sociales
- Otra. ¿Cuál?:
- La entidad no implementó acciones de diálogo

265. Las acciones de diálogo presenciales y/o virtuales implementadas por la entidad durante la vigencia evaluada permitieron:

Selección múltiple | Código: PCI211

- Generar una evaluación de la gestión pública por parte de los grupos de valor
- Establecer acuerdos y compromisos con los grupos de valor sobre acciones para mejorar la gestión institucional
- La participación de diversos representantes de los grupos de valor
- Rendir cuentas en los nodos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC)
- Dialogar con grupos motor, veedurías, o representantes pueblos étnicos, espacios comunitarios o de grupos poblacionales con intereses en el acuerdo de paz
- Ninguna de las anteriores

266. Seleccione los grupos de valor que participaron durante la vigencia evaluada en las acciones de diálogo presenciales y/o virtuales para la rendición de cuentas:

Selección múltiple | Código: PCI212

- Academia
- Sector privado, gremios y empresas
- Pueblos y comunidades étnicas
- Población LGBTIQ+
- Población con discapacidad
- Firmantes de paz
- Campesinos
- Grupos etáreos

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/**Teléfono:** 7395656 / **Fax:** / 7395657 / **Línea gratuita:** 018000 917 770 / **Código Postal:** 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

- Veedurías ciudadanas y grupos de control social
- Organizaciones de la sociedad civil
- Otro. ¿Cuál?:

267. Para identificar las acciones de mejora en la gestión institucional, derivadas de la implementación de las acciones de participación ciudadana, la entidad:

Selección múltiple Código: PCI213

- Verificó el cumplimiento de las acciones propuestas para la vigencia por cada fase del ciclo de gestión pública
- Evaluó cada espacio o actividad de participación ciudadana adelantada durante la vigencia
- Elaboró un informe general que incluye información sobre la evaluación de la estrategia de participación ciudadana implementada por la entidad durante la vigencia
- Identificó mejoras en procesos, procedimientos y actividades de gestión, derivadas del involucramiento de la ciudadanía y grupos de valor en la gestión
- Elaboró planes de mejoramiento institucional como resultado de ejercicios de participación ciudadana.
- Divulgó a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, los planes de mejora y las acciones adelantadas
- Otra. ¿Cuál?:
- Ninguna de las anteriores

268. Para gestionar la mejora continua de la política de participación ciudadana, la entidad:

Selección múltiple Código: PCI215

- Implementó acciones de capacitación con los servidores y contratistas para promover una cultura de gestión de su conocimiento, preservación de la memoria y aprendizaje institucional
- Identificó y documentó experiencias, buenas prácticas, y lecciones aprendidas que generan valor y sirven como referente de buena práctica
- Difundió los resultados de la documentación y sistematización de las buenas prácticas con sus grupos de valor y usuarios interesados
- Implementó acciones de mejora institucional como resultado de la documentación y sistematización de experiencias, buenas prácticas, y lecciones aprendidas
- Ninguna de las anteriores

269. Especifique el alcance o grado de incidencia de la ciudadanía en las actividades de participación ciudadana que la entidad promovió:

Selección múltiple Código: PCI216

De acuerdo con la definición de Foro Nacional por Colombia "la participación ciudadana es: “el derecho a intervenir,

- La ciudadanía fue consultada sobre temas de interés para la rendición de cuentas, normatividad, mejora de trámites, priorización de programas o proyectos, entre otros
- La ciudadanía recibió información sobre los planes, programas o proyectos institucionales
- A la ciudadanía se le vinculó para desarrollar un trabajo conjunto con la entidad para producir, crear, desarrollar o proveer los bienes y servicios institucionales (por ejemplo, construir caminos vecinales, prestar servicio de Internet fijo comunitario, madres o padres comunitarios, guarda parques voluntarios, entre otros)
- La ciudadanía incidió en la decisión sobre la formulación de planes, programas, proyectos, servicios y trámites de la entidad
- La ciudadanía vigiló la gestión pública y sus resultados, así como la como garantía de sus derechos
- Ninguna de las anteriores

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/**Teléfono:** 7395656 / **Fax:** / 7395657 / **Línea gratuita:** 018000 917 770 / **Código Postal:** 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

270. Para la formulación de la estrategia anual de participación ciudadana, la entidad:

Selección múltiple Código: PCI217

Alcance de la participación: describe el alcance o grado de incidencia que tendrá la participación de los grupos de

- Identificó temas misionales de la planeación institucional (acciones, metas o proyectos) en los cuales hay interés de la ciudadanía para participar
- Caracterizó los grupos de valor e interés identificando temas de interés ciudadano
- Estableció el alcance o grado de incidencia que los grupos de valor tendrán en cada acción
- Identificó las fases del ciclo de la gestión pública en las que se promoverá la participación de los grupos de valor
- Definió los métodos y técnicas para el diálogo, adecuados a las características de los grupos de valor o interés
- Ninguna de las anteriores

Política: Seguimiento y Evaluación

271. ¿Con cuáles de las siguientes capacidades institucionales contó la entidad para adelantar los procesos de seguimiento y evaluación?:

Selección múltiple Código: SYE200

- Oficina, área o grupo de trabajo responsable de liderar estos procesos
- Talento humano suficiente y capacitado para llevar a cabo estos procesos
- Responsabilidades asignadas a los líderes, para el ejercicio de evaluación y seguimiento de los procesos, programas o proyectos bajo su liderazgo
- Flujos de trabajo documentados (procesos, procedimientos, instructivos, entre otros) para orientar el desarrollo de estos procesos
- Otros. ¿Cuáles?:
- La entidad no desarrolla procesos de seguimiento y evaluación

272. En el proceso de planeación institucional, la entidad:

Selección múltiple Código: SYE201

- Definió responsables de los procesos de seguimiento y evaluación
- Estableció mecanismos y tiempos para los procesos de seguimiento y evaluación
- Definió indicadores (u otros mecanismos) para monitorear, medir y evaluar la gestión y desempeño institucional.
- Emitió los lineamientos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos institucionales
- Ninguno de los anteriores

273. Los indicadores utilizados por la entidad para hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas:

Selección múltiple Código: SYE202

- Están documentados (ficha técnica o documento equivalente)
- Cuentan con series históricas
- Se revisa periódicamente su pertinencia y funcionalidad
- Permiten medir el logro de objetivos institucionales, el cumplimiento de las metas o los resultados alcanzados por la entidad

274. Indique cuáles de los siguientes elementos contempla la ficha técnica o la documentación de los indicadores de la entidad:

Selección múltiple Código: SYE203

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/**Teléfono:** 7395656 / **Fax:** / 7395657 / **Línea gratuita:** 018000 917 770 / **Código Postal:** 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co